

Capitanía de Puerto de Tumaco conmemora 120 años de historia



Reproducir Detener

Desde su fundación en 1904, la Capitanía de Puerto de Tumaco ha garantizado la seguridad marítima integral, la protección de la vida humana en el mar y la conservación del entorno marino en Nariño, abarcando desde la punta Guascama hasta los límites con Ecuador. Esta unidad, adscrita a la Dirección General Marítima (Dimar), conmemora 120 años de historia y su valioso aporte a la construcción de Colombia como una nación marítima.

Siendo la Capitanía de Puerto más antigua del país, su creación respondió a la necesidad de gestionar el intercambio comercial de oro y tagua con países europeos. En 1967, dejó de formar parte del Ministerio de Hacienda y pasó a la Armada de Colombia, y desde 1987, pertenece a la Dirección General Marítima.

El Capitán de Fragata Hugo Alberto Mesa Barco, actual capitán de puerto de Tumaco, comentó: “Queremos destacar el trabajo de hombres y mujeres que, día a día, contribuyen al desarrollo marítimo y portuario de Nariño. El reconocimiento es más que merecido por su significativa contribución al posicionamiento de este puerto como uno de los mejores. Reiteramos nuestro compromiso con el país para seguir trabajando en conjunto con el sector público y privado, con el objetivo de convertir a este territorio en una potencia marítima”.

En la actualidad, la Capitanía de Puerto utiliza dispositivos de inspección, monitoreo y verificación para regular, controlar y acompañar las actividades marítimas y portuarias de Tumaco, asegurando el cumplimiento de la normatividad marítima. Además, a través de su Estación de Control Tráfico y Vigilancia Marítima, garantiza el tránsito seguro de las naves que arriban y zarpan de su jurisdicción.

La Capitanía también participa activamente en el Comité de Facilitación Marítimo, junto con el Instituto Colombiano Agropecuario, Sanidad Portuaria y Migración Colombia. Este comité tiene como objetivo promover el flujo eficiente de buques, cargas y pasajeros en los puertos, conforme a las directrices de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Asimismo, asesora a la Asociación de Pescadores Marinos por Tumaco, sector Exporcol, en la obtención de una concesión marítima para la construcción de un centro de acopio pesquero. También colabora con la Alcaldía para mejorar los indicadores de servicio de las playas con vocación turística y su adecuado ordenamiento.

En lo que va del año, la Capitanía ha expedido un total de 94 matrículas de embarcaciones, alcanzando un total de 1.545 naves registradas en la jurisdicción, con 600 licencias de navegación,

552 zarpes y 1.906 arribos.

La Autoridad Marítima Colombiana, a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco, sigue comprometida con el avance del Pacífico colombiano, realizando acciones que contribuyen a posicionar al país como un referente en el sector marítimo.